



FUNDACION TECNOLÓGICA ANTONIO DE AREVALO- TECNAR - ASAMBLEA GENERAL

ACTA No. 34 (23 de Marzo de 2018)

Siendo las 9:00 am del día 23 de Marzo de 2018, previa convocatoria hecha por su Presidente, conforme a lo establecido por los estatutos, se inició la Asamblea General Ordinaria, con la asistencia de los doctores Dusan Vélez Trujillo, Yuri Vélez Trujillo y Amaury Vélez Trujillo, la doctora Sandra Trujillo Vélez, el Dr. Plinio Peña, Revisor Fiscal, el Rector de la FUNDACION TECNOLÓGICA ANTONIO DE AREVALO- TECNAR -, doctor Dionisio Vélez White en su calidad de Representante Legal de la Institución y la doctora Maria Mercedes Villalba Porto, en su calidad de Secretaria General.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día propuesto
3. Lectura y aprobación del Acta anterior No. 033-2017
4. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
5. Solicitud de aprobación para que la entidad permanezca en el Régimen Tributario Especial
6. Aprobación de los estados Financieros a 31 Diciembre 2017
7. Propositiones y Varios.

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Los asistentes a la Asamblea convocada por el Representante Legal de la Institución constituyen el 100% del quórum de los miembros fundadores de la Fundación por lo cual se puede deliberar y decidir.

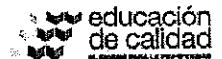
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO

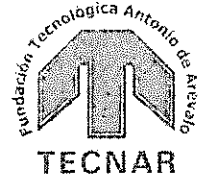
Una vez presentado el orden del día por la Secretaria, los Miembros de la Asamblea General lo aprueban por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR NO. 33-2017



www.tecnar.edu.co





Se da lectura al acta No. 33 por parte de la Secretaria General, Maria Mercedes Villalba, la cual fue puesta a consideración de los miembros de la Asamblea, por parte de la señora Presidente y en vista de que no hubo observaciones la somete a aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

4. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Los miembros de la Asamblea General, unánimemente consideran pertinente que la señora SANDRA TRUJILLO VELEZ, continúe en la Presidencia de este estamento. Igualmente designan a la Dra. MARIA MERCEDES VILLALBA, como Secretaria del mismo.

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El Revisor Fiscal solicita a los miembros de la Asamblea General, la autorización para que la institución permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

El Revisor Fiscal hace presentación general sobre el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, explicando a los miembros de la Asamblea, lo que la institución debe adelantar frente a la DIAN, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 para que la Fundación se mantenga en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta. Igualmente manifiesta que los trámites para ello deberán realizarse antes del 30 de abril de 2018 y plantea el procedimiento a seguir.

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la anterior solicitud, y autorizan al Representante Legal para que adelante los trámites pertinentes ante la Unidad Administrativa Especial DIAN, con el fin de que se garantice la permanencia de la institución en el Régimen Especial del Impuesto sobre la Renta.

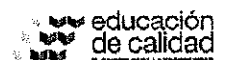
6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE DE 2017

El Rector presenta informe de los Estados Financieros para someterlos a aprobación de los miembros de la Asamblea General, presentándolos de la siguiente manera:

- Estado de situación Financiera



www.tecnar.edu.co





- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados y Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros


Los cuales muestran las siguientes cifras: Total Activos \$50.257.285.718; Total Pasivos \$36.342.697.788, Total Patrimonio \$13.914.587.930 y Resultados del Ejercicio (\$1.354.870.520).

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2017.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No hay proposiciones ni varios.

No habiendo otro tema a tratar, la señora Presidente da por terminada la reunión siendo las 12:00 am.



SANDRA TRUJILLO VELEZ

Presidente



MARIA MERCEDES VILLALBA P.
Secretaria General